

# GACETA MÉDICO-VETERINARIA

REVISTA SEMANAL

AÑO XI.

Jueves 28 de Abril de 1887.

NUM. 430.

La Escuela de Madrid solo ha dado en sí mayor número de malos veterinarios que todas las Escuelas libres juntas —TELLEZ VICEN.

Palabras pronunciadas por el Ilmo. Sr. D. Juan Tellez Vizen en la tercera sesion del Congreso nacional veterinario de 1883 (27 de Octubre).

## SUMARIO:

*Seccion editorial:* Rectificaciones.—El mejor camino.—Tristes efectos del olvido de la moral veterinaria.—Un parraino.—Autorizaciones y protestas.—*Seccion científica:* Otro caso anómalo en un carbunco.—Historia clinica.—*Varietades:* Fragmento del drama de la escuela de Kan-ton-tin (continuacion).—*Misceláneas:* Veterinaria militar: Movimiento del personal.—Anuncios.

## SECCION EDITORIAL.

MADRID 28 DE ABRIL DE 1887.

### RECTIFICACIONES.

Mi muy estimado amigo y compañero D. Rafael:

¿Cómo es que el periódico que V. tan dignamente dirige no ha contestado á ciertos detalles del llamado artículo de Isasmendi, publicado en ese papel conocido por *La Medicina Veterinaria*? Mas yo mismo debo darle la respuesta. Usted, ahora como siempre, sacrifica su personalidad en aras de la clase, y ante las ofensas que á ella hacen sus malos hijos, no siente V. las que particularmente le dirigen esas lenguas burdas y groseras, incapaces de concebir la grandeza de la mision de V., como tampoco han comprendido cómo se honra á la ciencia, ni cómo se vive entre hombres civilizados.

La mentira, la patraña y el tono soez del que desconoce las reglas de la educacion: he aquí las armas que la ignorancia de algunos miserables aduladores, sin fe ni dignidad, esgrimen contra usted, y es justo, que ya que V. se sacrifica hasta el extremo de olvidarlo todo para atender exclusivamente al bien de la clase, ella á quien tantos beneficios reporta su conducta, tome á su cargo la defensa.

No comenzaré por desvanecer los calificativos que Isasmendi cuelga á la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, puesto que esta publicacion, por la fe en sus convicciones, por la pureza del estilo en que se escribe, por la erudicion que acredita, es estimada como una de las primeras revistas de España, habiendo alcanzado la honra de ver copiados sus artículos por muchos periódicos científicos, y traducidos tambien á lenguas extranjeras, siendo, en su cualidad de semanario, de los primeros que en España abonan mayor cantidad por derecho de timbre al Estado.

Mi objeto es ocuparme solo de los ataques dirigidos á mi personalidad.

Dice el Sr. Isasmendi que V. *fué un estudiante oscuro y casi desconocido en el aula*. A esta aseveracion ofensiva solo puede responderse con un hecho concreto, que consta en los archivos de la Es-

cuela de Veterinaria de Madrid, y acreditada haber obtenido la mayoría de sus notas de sobresaliente, y haber ganado un puesto de pensionado por oposicion.

No creo que tenga otro medio un estudiante de adquirir toda la notoriedad posible; pero si fuera ser un alumno oscuro y desconocido el que lo es pensionado, ahí están las palabras dirigidas á tan pobre estudiante por el inmortal don Nicolás Casas de Mendoza, consignadas en la pág. 321 de la *Bibliografía Veterinaria Española*, de D. Juan Morcillo y Olalla: «Sr. Espejo: le he estado á V. oyendo con el mayor placer y como si hubiera sido su mismo padre, embebido en la grata satisfaccion que me produce su aplicacion extrema y las especiales dotes de inteligencia que en V. resplandecen. No puedo dudar de que llegará V. á ser una gloria de la Veterinaria.»

Poco despues que oia el estudiante oscuro esas palabras, el Sr. Isasmendi adquiria gran popularidad inventando lo *coolateral y moralítico*, y escribiendo tal número de disparates, que obligaron al inolvidable Prieto á redactar el chispeante artículo que dos veces ha publicado la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, y en el que con tanto gracejo se burla del claro alumno Isasmendi. Hay que advertir, que embebido este señor en las filosofías que de tan buena gana hacian reir á sus compañeros, se descuidó algo, no pudiendo ser pensionado ni conseguido más que una sola nota de sobresaliente (I), aunque no cayó en la oscuridad completa, gracias á la escandalosa batalla que viene riñendo desde tan joven contra el sentido comun y la Retórica.

Prosigamos. Isasmendi, con el fin de

(1) En las notas que Isasmendi envió á D. Juan Morcillo para la obra ya citada, se dice que obtuvo notas de sobresaliente y bueno; pero ¡oh vanidad lastimada! no consta oficialmente más que un sobresaliente solitario sin ningun otro *coolateral*.

presentar á V. en una situacion humillante, sigue diciendo: «*humilde disector en Zaragoza*;» como si dijéramos, un pobreton que ejerce un ruin oficio; pero al escribir esto el Sr. Isasmendi, no se hace cargo que el ser disertor anatómico es ser una persona honrada y científica, que dentro de la ciencia no hay ni soberbias ni humildades, y que él mismo salió revolcado en las oposiciones que hizo á tan *humildísimo* cargo, no consiguiendo ser ni aun ser sota-disector de la ya célebre escuela de Kan-ton-tin.

Sigue Isasmendi (y obsérvese la construccion gramatical, que es peregrina), diciendo: «..... mas posteriormente en Madrid, que como los malos actores recogió silbas en vez de triunfos, y con sobrada fama cursó la medicina, que merced á la libertad de enseñanza se encuentra licenciado.» Las silbas á que se refiere el estravagante párrafo copiado, fueron una prueba del salvajismo de los amigos del Sr. Isasmendi, refractarios á todo progreso y encarnizados enemigos de la honra y la independencia de los profesores.

Las suspensiones de empleo y sueldo de aquellas épocas, y más aún la querrela criminal entablada contra V., quedó zanjada por sentencia absolutoria de la Audiencia, debiendo tenerse presente que los provocadores de semejante persecucion no se atrevieron á hacer el depósito legal para implorar el recurso de casacion. ¿Quiere Isasmendi derrota más clara y vergonzosa, sufrida por su mismo D. Miguel, por su preclaro defendido, aquel señor maravilloso que aún preside los destinos de la Escuela de Madrid? Aquí cabe recordar que V. sustituyó á los Sres. Llorente y Muñoz durante dos cursos en sus cátedras, sin que á nadie se le ocurriera provocar silba alguna, habiendo aceptado los alumnos sus explicaciones con el placer que su palabra les proporcionaba y el res-

peto que como á profesor se le debía.

En cuanto á lo de la licenciatura de Medicina aprovechando la libertad de enseñanza, que el Sr. Isasmendi parece estimar como de poca importancia y hasta quiere indicar asunto nada honroso, nada puede contestarse, puesto que el título de V., además de ser adquirido legalmente, es sabido que se consiguió sin haber aprovechado las ventajas de aquella libertad, haciendo la carrera sin simultanear una sola asignatura.

Es de imaginar que esta alusion del Sr. Isasmendi sea un rasgo de su profunda envidia, porque es posible que no se halle muy conforme consigo mismo al ver que tuvo que *resignarse* (¡pobrecito!) á seguir la carrera de Veterinaria, como él dice, á pesar de haber cursado (como él dice tambien) latin en el Seminario de Palencia.

Hay otro punto al que el Sr. Isasmendi le da importancia en su denigrante fatigoso afan de herir á V. Se trata de la eleccion de un Sr. Villa, catedrático para un puesto en la Academia de Medicina, al que V. legitimamente aspiraba. Verdad es que el Sr. Villa es un hombre desconocido, uno de tantos catedráticos que existen en España sin haber acreditado con obras científicas su mérito, que no pongo por un momento en duda, y que en cambio V. es un hombre conocido y estimado por la clase y cuenta en la vida pública y privada con generales simpatías por su fecundidad en los trabajos científicos y actividad en los profesionales; pero las hojas de méritos y servicios que para estos casos se presentan no son solo las bases del juicio que se forma para verificar la eleccion, y á veces la oficiosidad ó la intriga puede inclinar la balanza hácia el lado que menos se pensara, aunque en este caso que me ocupa se debe todo á la noble indiferencia con que V. mira los honores y las distinciones, con las que no

puede reportar beneficios directos á la clase veterinaria.

El Sr. Isasmendi es el que debe estar quejoso de que no le brindaran con un puesto en el Real Consejo de Sanidad, perdiendo así ese Cuerpo consultivo á un hacendista capaz de repartir dividendos de á seis céntimos anuales y de inventar confederaciones, y hasta ponerle á Cervantes la ceniza en la frente en materia de elevación y pureza del estilo. ¡Cómo ha de ser! ¡El verdadero mérito no se premia en este mundo tan poco *moralítico*!

No quiero hacer más larga esta carta, puesto que quedan ya contestados los insultos y las necedades más salientes de que me prometia ocuparme.

Crea V., Sr. Espejo, que después de todo, me dá lástima ocuparme del pobre Isasmendi, instrumento ciego de los que se valen de su infelicidad y cortas luces para provocarlo á V. y llevarlo á un terreno á donde no corresponde que llegue V. jamás.

El desprecio, y nada más que el desprecio, es el arma con que debe combatirse á tan miserables ataques, después de probar lo injusto y lo absurdo de ellos.

Que ladren ó chillen nada nos importa, porque que quieran que no quieran, la clase Veterinaria ha de cumplir los altos fines de su institución pasando por cima de los miserables que pretenden detener su marcha inflexible y majestuosa.

Sabe cuanto lo quiere su amigo  
Q. B. S. M.

*Gregorio Jordan.*

### EL MEJOR CAMINO.

Aunque dotado de muy escasos conocimientos, y exento por completo de ese amenísimo conjunto de ideas que

forman en el individuo lo que entendemos por raciocinio, voy á permitirle la libertad de contestar un artículo que, titulado *La clase camina ciega al precipicio*, apareció inserto en el núm. 146 de *La Medicina Veterinaria*.

Pero antes creo un deber manifestar á su Director, que se halla muy lejos de mi ánimo meterme á consejero; y que si hoy lo hago, es no más que impulsado por el marcado interés que para mí tiene su *razonable epistola*, enseñándole á la par el único camino que puede hacer feliz á la clase que tanto dice estima.

Empieza el Sr. Isasmendi diciendo que el que dirige la GACETA, cuya lectura parece un *pandemonium*, fué un estudiante oscuro y casi desconocido en el aula, humilde Disector en Zaragoza y posteriormente en la de Madrid, donde fué destituido de empleo y sueldo: objeciones todas que no solo no debiera copiarlas, sino que parece hasta ridículo darlas importancia; y digo ridículo, porque no soy partidario de que yo... *por ser quien soy* tenga autoridad suficiente para cometer agravios, y otro no la tenga para cometerlos conmigo. A más de esto, si así obrara, demostraria ser egoísta y casi, casi, hasta vengativo; condiciones que no dejo de comprender me harán muy poco favor, pero que no desterraré aunque llegue algun día á ser... *representante de cualquier Sociedad*.

Voy á permitir, sin embargo, que el Director de este digno periódico, le haya dicho en alguna ocasion varias *cosillas fuertes* (que realmente no lo habrá hecho), lo más, lo más, habrá sido censurar asuntos que merecerian censura: y V., creyendo que nadie tiene derecho á analizar sus actos, se incomodó, terminando su enfado por mandarnos el número de su periódico, lleno de insultos, entre otros, los de si el Disector de la GACETA es mal anatómico, peor fisiólogo y hasta desconocedor de la ciencia.

¡Hombre... por Dios..., que no llegue á tal extremo su estado de indignacion, que no sepa lo que se dice! Convénzase usted que en este mundo, no hay más remedio que callarse cuando le dicen á uno ciertas verdades: y por si algun dia el Sr. Espejo le dijere alguna de esas que están sazonadas con algun principio eupéptico, no la dé V. alguna importancia, limitándose á decir, ¡todo sea hasta acostumbrarnos!

Ahora bien; el grado de bachiller dice ser la eterna pesadilla de este ilustrado periódico, como tambien de todos sus suscritores, hombres de talla corporal en miniatura y de inteligencia microscópica, amen de otra multitud de calificativos propios de algunos de los afiliados *al órgano de los escolares*, á quien desgraciadamente conozco.

Vean VV. *un rasgo de generosidad*, ó mejor dicho, un fardo lleno de sandeces que, convencido D. Eugenio que ni de balde hay quien las tome, desea regalar á los lectores de la GACETA.

Y si yo dijera á este *pobre* señor que algunos de los suscritores á su periódico, son partidarios del grado de bachiller. ¿qué diria? decir... seguramente no diria nada; pero allá, interiormente, haria oscilar su pensamiento, y una vez conocido, lo trataria con la *delicadeza* que acostumbra á tratar á los suscritores de su colega.

Mas para hacer salir de dudas al señor Isasmendi, debo decirle que por más que no soy suscriptor á la GACETA, y sí á su periódico, soy partidario una y mil veces de la *eterna pesadilla*, porque la conceptúo, y en realidad, es mejor tabla salvadora que la de que nos habló en el numero 137 de su periódico.

De aquí puede V. deducir dos cosas: primero, que aunque esencialmente no milito en las filas del Sr. Espejo, creo, sin embargo, en sus principios y en sus ideas, con la fé que engendra la tran-

quilidad de conciencia y la convicción de que sus miras solo tienden á colocarnos en lugar que de derecho nos corresponde en la sociedad; y segundo, que esta, y solo esta fué la causa poderosa que me indujo en otras ocasiones á aprovechar, como sigo aprovechando ahora, la amistad que tengo con el Director y Redactores de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA, y la buena voluntad con que abre siempre este periódico sus columnas á toda contienda de buen género.

Por si *La Medicina Veterinaria* lo ignora, voy á explicar en breves palabras por qué el grado de bachiller es la única reforma que ha de conducirnos al puerto de salvacion.

Con el grado, disminuiría notablemente el ingreso de jóvenes en nuestras Escuelas, que, no habiendo poseido anteriormente una educacion esmerada, y hallándose exentos por completo de ese inmenso caudal de conocimientos fisico-químicos-naturales que han de formar la base sólida de los demás estudios de la carrera, cursan llenos de entusiasmo los cinco años que esta comprende; y una vez terminada, cuando impulsados por el deber ó la necesidad tienen que lanzarse al terreno de la práctica, comprenden que se abre ante sus plantas un campo muy extenso, por cierto, pero sembrado de punzantes espinas, por donde es imposible transitar. Entonces es cuando ellos mismos se convencen que el cimiento sobre que descansan los estudios que atañen á la carrera es muy débil, y estenuado por consentirle ciertas *expansiones* dentro de su estado de desfallecimiento, le es imposible sostener tanto material y tiene por necesidad que arruinarse. Por otra parte, se evitaria el acumulo de una plaga de *niños* que, sin edad suficiente para empezar ninguna carrera, se adhieren á nuestra bandera, como lo harian á cualquiera otra, si los estudios de más entidad que en la nues-

tra, no fueran un obstáculo á la realizacion de sus ideales.

De estos dos males se desprende: que siendo facilísimo el ingreso de nuestra profesion y no difícil por cierto *aprobar*, aunque más no sea, los cursos que en ella se exigen, resulta que todos los años salen de nuestras Escuelas un crecido número de jóvenes que en su mayoría no tiene siquiera de la Veterinaria la más leve nocion científica.

Y no digamos nada de aquellos (bien desgraciados por cierto) y que vergüenza cuesta el decirlo, apenas si saben saludar. Cuando esto sucede en lo que atañe á las leyes de sociedad y al trato comun, ¿qué no sucederá en cuanto á los conocimientos científicos que animados del mejor deseo (aunque bien pobre por cierto), han tratado de adquirir? Pues sucederá, y no quepa la menor duda al Sr. Isasmendi, que una vez terminados sus estudios, estudios que han sido insuficientes á sensibilizar, acrisolar ni aun despojar al alumno de esas ideas tan poco amantes del progreso que se hallaban inoculadas en su microscópico cerebro, solo ambicionan oro, bajo la idea de un lucro desmedido y de una usura vil y vergonzosa.

Hé aquí el origen de crasísimos males y lamentables errores que en otras ocasiones he publicado, cuales son la guerra cruel y repugnante que existe entre los veterinarios de partido; guerra cruel que nace de la poca instruccion, causa poderosa que induce al individuo, haciéndole desconocer en absoluto los deberes de amigo y de compañero.

Esta misma causa, cuyo motor poderoso es la ignorancia, les hace comprender que *la fuerza es el derecho, no el derecho la fuerza*, y luchan denodadamente unos con otros, cuya lucha termina, generalmente, por proteger la instruccion, bien poniendo nuevos establecimientos donde funcione algun intruso y

representado por un profesor veterinario, ó bien dejando éste en amplia libertad de ejercer derechos á quien no le pertenecen.

Vea, pues, el Sr. Director de *La Medicina Veterinaria*, cómo el Sr. Espejo, al defender las ideas á que V. se muestra adversario, solo ansía destruir las rutinarias y perjudiciales costumbres que tienen aniquilada la profesion, llevándose por lucro de tamaños desvelos la idea de hacer veterinarios de nombre, personas instruidas, tanto en el terreno científico, como en el práctico, amantes del progreso, y dignos por tanto de desempeñar con decoro los cargos que les están encomenados.

Todo cuanto llevo expuesto no dudo que, tanto el *Representante de los Escotares*, como el Sr. Delegado régio y el Claustro de profesores de Veterinaria, conocen que es una verdad irrecusable. Mas... si es así, ¿por qué no se realiza? Si todos estamos convencidos de sus ventajas, ¿por qué no se lleva á efecto? Pues lo diré: porque ha llegado el momento de decir verdades. No se realiza porque cuantos debieran secundar los planes de la GACETA, no lo hacen; los unos, porque el lucro ejerce sobre ellos más marcada influencia, que el bien de la clase, que el amor que dicen sentir por nuestra humilde carrera: los otros, porque cuestiones de índole personal les hace permanecer en equilibrio estable: y no falta algun *Judas* que, teniendo en la Direccion general de Instruccion Pública una marcada influencia, la presta gustoso á fin de que no se realice la tramitacion de ciertas solicitudes, de las que tal vez dependa el porvenir de la clase.

¿Y habrá, ante pruebas tan fidedignas, quien sostenga ideas contrarias á las nuestras? No lo creo; más si así fuere, no cabe duda que estarian concebidas solo en cerebros calenturientos y sus-

tentadas por séres, que si sienten en su alma un fondo de justicia, de verdad, de grandeza, deberán sufrir horriblemente sus destructores efectos. Mas si los remordimientos de su conciencia no fueran poderosos agentes que les hicieran cambiar de conducta; si no escucharan atentamente ese eco interior, á quien pudiéramos llamar el juez universal de todos nuestros actos, merecian no solo la burla y el escarnio de los demás, si que tambien la expulsion del seno de una sociedad donde tenemos por halladar la honradez y la verdad en todas nuestras acciones.—*Vicente Rubio y Polo*.

Paracuellos de Jarama, 6 de Abril de 1887.

#### Tristes efectos del olvido de la moral veterinaria.

Un distinguido profesor establecido en Ciutadilla nos escribe enviándonos noticias, bien desagradables por cierto, á propósito de la conducta de un compañero que parece no recordar en estos momentos lo que debe á la profesion y lo que se debe á sí mismo.

Parece que este veterinario ha estado ejerciendo la profesion en Castillejo Sierra, provincia de Cuenca, de donde partió á San Martin de Maldá, provincia de Lérida.

El nuevo profesor ha hecho circular tarjetas escritas con gruesos caracteres, en donde manifiesta ser profesor veterinario de 1.<sup>a</sup> clase, y como para apoyar y dar más fuerza é importancia á su título, propala que su carrera es de seis años y ésta hecha á lo militar. Poco favor se hace el veterinario á quien aludimos si ha empleado seis años en la carrera, puesto que esto es señal evidente de haber perdido y por lo tanto repetido un curso. En cuanto á lo de la carrera seguida á lo militar, es cosa que tiene exquisita gracia: parécenos ver á un alumno veterinario estudiando anatomía

al toque de corneta, y fisiología desplegándose en guerrilla. Pero no para aquí la excentricidad del profesor á lo militar, sino que ahora se dedica á propagar la especie de que dentro de nada desaparecerá el profesor de Ciutadilla, lo cual es tan verdad como la de que su título sea de veterinario de 1.<sup>a</sup> clase.

El tal profesor, llamado D. José, pretende seguramente acreditar que ha servido en el ejército; pero mal le debe haber ido cuando al fin ha tenido que recurrir á andar por todas partes ofreciendo sus servicios y hasta penetrando en las casas donde hay animales enfermos al cuidado de otro profesor, para rogar humildemente lo encarguen de la cura solo... ¡por las judías! aunque muchas veces son bochornos y no judías lo que saca.

El propósito de D. José es, á todas luces, muy conocido, como sus antecedentes y procedimientos, segun se nos ha asegurado, aunque nosotros creemos que ese profesor, sea cual sea la categoría de su título, procurará cambiar de conducta en el momento en que considere lo espinoso del camino que sigue y lo noble y agradable que es el sano y perfecto cumplimiento de los deberes profesionales.

#### UN PARRAFITO.

Un distinguido profesor de Velliza nos dice lo siguiente, á propósito del nuevo asunto cómico-Isasmendi.

«Segun veo en su GACETA núm. 427 el Sr. Isasmendi le trata muy mal y lo mismo á los suscritores; dígame si le parece conveniente en las columnas de su bien dirigida Revista, que si los suscritores de ella tenemos talla é inteligencia microscópica, en cambio él adquirió mucha corpulencia en Valladolid, cuando publicó aquel periódico y nos llevó los cuartos sin mandar ningun número; esta si que es gran talla..... En último caso,

dedíquele V. aquella Historia Clínica del pollino I. S... que V. debe conservar, y le haría muy buen efecto.»

Como se vé, el jefe de la fantástica *confederacion* va adquiriendo una poco envidiable notoriedad; y gracias que los innumerables veterinarios á quien ha ofendido tan injustamente, han tomado el asunto en tono festivo, pues á hacer caso en serio de tanta injuria, no tendria cuerpo el Sr. Isasmendi para atender á las querellas criminales que se le hubieran formado.

#### AUTORIZACIONES Y PROTESTAS.

Camajuay (Isla de Cuba) 25 de Marzo de 1887.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Mi estimado amigo: Desde estas apartadas regiones seguimos con inquietud los diversos giros que marcan el difícil derrotero de nuestra ciencia y clase en España: lo vemos á V. luchar contra elementos retrógrados é interesados en una inexplicable manía de desprecio hácia las elevadas inspiraciones de la clase, y al enterarnos que va á recurrirse al Gobierno para echar por tierra el valladar de esa onerosa Delegacion, queremos que nuestra firma se halle al pié de la solicitud que con tal motivo se redacte.

Cuenta V. con sus compañeros que B. S. M.—*Vidal Novillo*.—*Mariano Ba-gues*.

\*\*

Oliva 17 de Abril de 1887.

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Sírvase poner mi firma al pié de la exposicion que se redacte al supremo poder del Estado, solicitando la supresion de la Delegacion régia de la Escuela de Veterinaria de Madrid, puesto que la persistencia de ese Delegado régio dá á entender el hecho equivocado y ofensivo de que no existe un veterinario capaz de regir ese centro de enseñanza.

Mande cuanto guste á su seguro servidor y compañero Q. B. S. M.—*Vicente Peiro.*

\*\*\*

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y estimado maestro: Hace bastante tiempo escribí á V. rogándole hiciera constar en las columnas del periódico que tan acertadamente dirige, mi más sentida protesta por el injusto incalificable atropello de que habia V. sido víctima, merced á la suspension decretada por el Delegado régio de la Escuela de Veterinaria de Madrid; y como no haya visto consignada mi protesta, tal vez por extravío de la primera, la reitero en esta carta, y aprovecho tambien la ocasion de autorizarle á V. para que ponga mi firma al pié de la exposicion que ha de dirigirse á los poderes públicos, pidiendo la supresion de la Delegacion régia de la Escuela, por considerar este hecho contrario y perjudicial á los fines de la enseñanza.

Cuente V. siempre con este su compañero, amigo y S. S. Q. B. S. M.—*Juan Lobo.*

Arciniega 18 de Abril de 1887.

\*\*\*

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mio y de toda mi consideracion: Autorizo á V. para que haga uso como mejor guste de estas mal coordinadas líneas, hijas del mejor deseo por el bien de la clase á que tengo la honra de pertenecer, y tambien para que ponga mi firma al pié de la exposicion que ha de elevarse pidiendo que sea suprimida la Delegacion régia de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Recuerdo en estos instante el solemne acto llevado á cabo hace cerca de cuatro años en el paraninfo de la Universidad Central, cuando reunidos en Congreso las eminencias de la Veterinaria patria,

se discutian los únicos medios prácticos de alcanzar el prestigio y elevacion científica que tanto necesita nuestra querida clase, si ha de llenar sus nobles y elevados fines. Allí, en aquella asamblea gloriosa, se vió el espíritu de union y de progreso de los veterinarios españoles, rayando á una altura que jamás creyeron posible sus detractores y enemigos; allí nació el principio, escrito en el corazon de todos los buenos, de que lo primero era la reforma de la enseñanza, cuya deficiencia es causa de todos nuestros males. Mas la memoria de aquel suceso me obliga á volver los ojos á los valladares que por todas partes nos cercan, y contemplar el inmenso trabajo que nos cuesta su destruccion y vencimiento. Esa Delegacion régia, representada por un personaje lego en la ciencia, cuya enseñanza dirige, es el primero y más poderoso inconveniente que se toca, puesto que fijándose la clase en que la perfeccion de los estudios es el ancla salvadora en la tempestad que hoy la agita, y no comprendiendo el Delegado la importancia de las teorías y prácticas científicas, claro es que estimará improcedentes nuestras quejas y nos señalará al Gobierno como pedigüenos importunos.

La Delegacion régia es el baluarte que debemos batir con más ahinco por medio de todos los procedimientos legales de que pueda disponerse. Concluyamos con esa fatigosa é injustificada imposicion, y pronto los poderes públicos oirán nuestras razones, sin que lleguen á sus oídos desacreditadas por egoistas influencias.

Disponga siempre de este su compañero y S. S. Q. B. S. M.—*Cándido Lopez.*

Fuentes de Valdepero 17 Abril, 1887.

\*\*\*

Sr. D. Rafael Espejo y del Rosal.

Muy señor mio y estimado profesor.

... Aprovecho la ocasion para rogarle una mi firma á la de todos mis estimados compañeros que piden á los poderes públicos la supresion de la Delegacion régia de la Escuela de Veterinaria de Madrid.

Asímismo protesto de la medida tomada contra V. por el Delegado régio de esa Escuela.

Suyo afectísimo seguro servidor que  
B. S. M.—*Santiago Gastón*.

Jaca, Abril 21 de 1887.

## SECCION CIENTÍFICA.

### Otro caso anómalo en un carbunco.

Sr. Director de la GACETA MÉDICO-VETERINARIA.

Muy señor mío y distinguido compañero: En el cuaderno de mis observaciones tengo escrita la siguiente, que hubiera intentado publicar; pero me asaltó la idea ó temor de que pareciese una imitacion á mis profesores, ó ya que mis francos propósitos se interpretarían por la mayoría como una fanfarroñada; pero incitado por la gran analogía que ofrece esta historia clínica con la que acaba de publicar en su digna Revista el ilustrado profesor veterinario D. Andrés Castellote, me he decidido enviarla á V., Sr. Director, para que la publique si cree merece este honor; rogando en este caso á mis compañeros que, sin fijarse en la forma literaria, presten su atencion á las deducciones que del trabajo se desprenden, las que en su tiempo podrían ser tan importantes como útiles.

Veamos el caso:

El 12 de Julio de 1878, á las seis de la tarde, se presentó en mi establecimiento un labrador, forastero, procedente de la Plana de Vich, el cual conducía una yegua

que, en union con otra que habia dejado en el manso Oller, del término de San Salvador de Guardiola, efectuaba los trabajos de la trilla en este manso, cuya yegua era negra peceña, 7 años, con siete cuartas, tres dedos de alzada. Tenía el citado animal en el borde inferior del cuello, á unos 16 centímetros de las fáuces, un abultamiento á manera de roncha, de una circunferencia de doce á trece centímetros, llamándome mucho la atencion el erizamiento de los pelos que cubrian aquella superficie, en medio de la que se destacaba una veji-guilla del tamaño de un guisante.

Ignorando el dueño la causa de aquella hinchazon, me dijo que no sabia si provendría de haberse rascado contra el borde del pesebre ó del roce del roncal de su compañero, añadiendo que habia rehusado el pienso del medio dia.

El animal estaba en regular estado de carnes; su aspecto era algo triste, la respiracion normal y algun tanto acelerado el pulso.

Por más que me llamase la atencion la hinchazon indicada, creí, con el dueño, que procedía del frotamiento contra algun cuerpo duro, y en tal concepto le practiqué una sangría del paladar y ordené que inmediatamente de estar en el manso Oller le aplicase en la hinchazon arcilla amasada con vinagre, repitiendo las aplicaciones siempre que la arcilla se secase. Prescribí como único alimento el agua en blanco nitrada, y le previne observase si habia disminuido la hinchazon, y en caso contrario que me avisase. Efectivamente, el dia 13 me llamó el dueño de la yegua, á causa del aumento extraordinario que habia adquirido la hinchazon, manifestándose el animal inapetente y bastante triste.

Sospechando que la enfermedad fué de mala naturaleza, sin pérdida de tiempo fuimos al manso Oller, y ya provisto de instrumentos y medicinas, por si era

necesario operar. No me engañé en mis presunciones, pues aparecía una inflamación con un desarrollo tan extraordinario para tan poco tiempo, que ocupaba desde el encuentro del lado izquierdo hasta cerca de la región parotídea, invadiendo la tabla del cuello y borde inferior. Explorada toda esta superficie indolente á la presión, se notaban algunas vejiguillas del tamaño de cañamones y diseminadas en varios puntos. La observada del día anterior se había reventado, y fluía de ella una corta cantidad de líquido sanioso y de mal olor.

El exámen de los aparatos manifestaban pulso frecuente y subintrado, respiración algo acelerada, la temperatura variable, manifestándose temblores parciales y mucho abatimiento. Este conjunto de síntomas locales y generales eran suficientes para diagnosticar un carbunco sistomático.

Mandé sacar al animal de la caballeriza, y sujeto convenientemente en la estación, practiqué sobre la parte inflamada una saja paralela á la dirección del cuello, de unos 18 centímetros de longitud por seis de profundidad, procurando no interesar los vasos importantes ni el exófago; al practicar esta incisión noté cierta resistencia y crugido al corte del bisturí, como si hubiese arena ó tierra en el fondo de los tejidos. La dilatación que se produjo por la herida, de la que fluía cantidad abundante de sangre, dejaba ver un tejido de aspecto granugiento, como si fuese una materia ateromatosa. Lavada la superficie de la herida con estopas empapadas en agua fenicada, apliqué unos cordonetes á sus bordes, con los que se sujetaron estopas empapadas en el mismo líquido más concentrado, aplicando sobre la superficie inflamada una embrocación de pomada de alcanfor, cubierta todo con un vendaje de cuello, para evitar la acción del aire.

Como medida higiénica, puse al animal en una cuadra aislada, encargando se evitara todo roce con el enfermo, lo mismo de personas que de animales.

Como régimen alimenticio, el agua con harina templada, adicionándole á cada cubo 4 gramos de ácido fénico en concepto de antipútrido.

En la tarde del mismo día fui á visitar la enferma, observando que la inflamación había bajado algun tanto; que había orinado y escrementado y bebido próximamente medio cubo de agua en blanco.

Curada la herida con el agua fenicada, ordené continuase con el mismo régimen dietético.

El día 14 por la mañana encontré al animal alegre y con señales de querer comer; la respiración, el pulso y temperatura habían vuelto á su estado normal. Le practiqué la cura como en el día anterior, pues la hinchazón había disminuido notablemente y la herida ofrecía un aspecto de color de rosa encarnado y ya había desaparecido aquel estado granugiento de los tejidos. Le di entonces un puñado de paja, que comió con avidez; pero luego de mascada la dejó caer por no poderla deglutir. Sorprendido por tan inesperado incidente, intenté darle de beber, logrando que deglutiera alguna cantidad de agua, pero con sumo trabajo, y arrojando alguna porción de este líquido por las aberturas nasales. Sospechando fuera esto consecuencia de alguna irritación en la faringe, ordené le diesen unos lavatorios de sal y vinagre cada dos ó tres horas.

Por la tarde del mismo día fui á ver la enferma, y la hinchazón había disminuido en más de la mitad. El aspecto del animal era alegre, pues al entrar alguien en la cuadra relinchaba, solo que no podía deglutir ni los alimentos ni el agua; el estado de la mucosa de la boca y posboca era satisfactorio. Locióné la herida

con agua fenicada, colocando unos lechinos de estopa impregnados en digestivo simple, y continuándose con los lavatorios, apliqué á la region de las fauces unguento de malvavisco.

Al hacer la visita el 15 por la mañana, me dijo el dueño que, habiéndole dado un poco de salvado, lo masticaba con mucho afán; pero luego lo dejaba caer de la boca sin poder deglutirlo, y que el agua la arrojaba toda por las narices. Inmediatamente quité el apósito, y encontré la herida con el mismo color rosáceo en toda su extension, excepto en el fondo, del que se desprendian porciones de tejidos gangrenados; cogidos éstos con las pinzas, y tirando hácia fuera, conseguí separarlos de los tejidos que tenian buen aspecto. Por virtud de ligeras tracciones, iban saliendo restos mortificados y una especie de clavo bastante grueso y largo, sin fluir una sola gota de sangre, ni tener que valerme de otro instrumento que las pinzas. Examinado aquel mechón de tejidos mortificados, parecia compuesto en su totalidad de porciones fibrosas, como resultado de la putrefaccion. Limpiada la herida con agua fenicada, apliqué unas planchuelas de estopa empapadas en digestivo simple, y puse el vendaje correspondiente.

Con objeto de reanimar las fuerzas de la paciente, dispuse la administracion de una bebida de cocimiento de genciana y asafétida; pero fué grande mi sorpresa al ver que el líquido que se echaba por la boca salia por entre las estopas que tenia colocadas en la herida. Levanté inmediatamente el apósito, y con el objeto de reconocer bien el destrozo que la gangrena habia producido en los tejidos, se tendió el animal, y auxiliado por dos ayudantes que separaban con erines los bordes de la herida, encontré un gran espacio ocupado por parte de la empajada que antes habia tomado, lo que me aseguraba la retura ó destruccion del

exófago. Procedí á buscar este conducto, observando que se hallaba destruido en una extension de unos 16 centímetros. La vena yugular y la carótide estaban integras.

Excusado me parece decir que la pérdida del animal era irremediable, pues no habia medio alguno de restablecer la comunicacion entre la faringe y el estómago para que los alimentos pudiesen sufrir la digestion, y por tanto, que se nutriese el animal. Aconsejé al dueño el sacrificio, el enterramiento á gran profundidad, y despues la desinfeccion de la caballeriza é inutilizacion de todos los objetos que habian estado en contacto con la yegua.

Ahora bien; despues de la narracion sucinta del caso que acabo de copiar, y teniendo presente el publicado en su digno periódico por mi comprofesor don Andrés Castellote, me asaltan algunas dudas que no se alcanzan á mi pobre inteligencia: la primera es si existiria un medio para salvar á un animal en el que, por una causa cualquiera patológica, tuviese destruida una tercera parte del conducto exofágico; y la segunda, el cómo ha podido la gangrena desorganizar el exófago, cuando respeta en enfermedades análogas los nervios y vasos de grueso calibre. Además, se me ocurre preguntar: ¿Existirá alguna relacion entre la presencia del tumor carbuncoso del encuentro y cuello en el lado izquierdo de los monodactilos con el paso por esta misma region del exófago? Confieso ingénuamente mi insuficiencia para dar solucion á estas preguntas, y espero que algun profesor se sirva ilustrarlas si algo se le ocurre sobre esta cuestion importantísima.

JOSÉ VIDAL Y TAPIAS.

Manresa, 19 de Enero de 1887.

## HISTORIA CLÍNICA.

CASO DE CONGESTION INTESTINAL EN UN CABALLO. — CURACION POR EL PROFESOR DON A. E. Y C.

A las seis de la mañana del día 17 del actual recibí un parte verbal del rico propietario Sr. Laza, encomendándome acudiera lo más pronto posible á su hotel á ver un caballo que se encontraba gravemente enfermo. Veinte minutos despues me encontraba en la caballeriza delante del paciente, que es de raza tarbe, entero, ocho años, un metro y setenta y dos centímetros de alzada, castaño muy claro, destinado al tiro de lujo y de nombre Pailebot.

El caballo no tenia un momento de reposo; se echaba y se levantaba sin cesar, revolcándose con violencia unas veces y dejándose caer otras como una masa inerte. El pulso, fuerte y duro, acusa 65 pulsaciones por minuto. Las mucosas están violentamente inyectadas; existe el trismo, y la mirada revela el sufrimiento y la ansiedad.

Fuertes cólicos aquejan á Pailebot, y su aspecto general es tan siniestro, que el Sr. Laza me confiesa que estima como segura la pérdida de su caballo.

El animal está evidentemente atacado de una congestion intestinal, que en los solipedos siempre reconoce por causa la acumulacion de sangre en las membranas del intestino.

La rapidez con que recorre sus períodos esta enfermedad, me obliga á establecer un enérgico plan curativo. Procedo inmediatamente á practicar una sangría de 4 kilogramos, y ordeno fricciones vigorosas por todo el cuerpo, y particularmente con esencia de trementina en el vientre, reservando para más adelante el uso de sinapismos, si así lo creyera necesario.

Mas esta medicacion no es suficiente cuando la gravedad es tan considerable

como en el caso de Pailebot, y es necesario administrar un medicamento que calme los dolores intestinales lo más pronto posible, para evitar tambien los accidentes que pueden sobrevenir de las caidas y golpes tan rudos y frecuentes en este caso.

A fin de conseguirlo, ordeno la administracion, cada cuarto de hora, de cinco gránulos de sulfato de estrignina para combatir la parálisis de los nervios vasomotores; cinco gránulos de clorhidrato de morfina, con objeto de adormecer los dolores, y cinco gránulos de hiosciamina contra el espasmo. Como en estas afecciones los animales rehusan generalmente los medicamentos, dispongo se administren los gránulos en una espátula humedecida con miel, con la que pueden depositarse sobre la base de la lengua.

Enterado del procedimiento curativo el inteligente jefe de la caballeriza, me retiro para volver tres horas despues.

A las diez y media los cólicos persisten con la misma intensidad; entonces administro 15 gránulos de clorhidrato de morfina y otros 15 de hiosciamina en una solucion compuesta de 50 gramos de hidrato de cloral y 250 gramos de agua.

Diez minutos despues el animal comienza á vacilar y á amodorrarse y se deja caer sobre la buena cama preparada oportunamente, quedando en completa inmovilidad.

Sigo mi observacion al lado del enfermo. A las dos menos cuarto, Pailebot se levanta. Los cólicos han desaparecido y el estado general es muy satisfactorio. Encargo al palafrenero le haga dar un paseo por el parque del hotel, llevándolo muy corto de la mano y al paso. La marcha es vacilante, pero cada vez van siendo más firmes los movimientos. Ya en la caballeriza, encargo que cada cuarto de hora se humedezca la piel del animal con una esponja empapada

en agua de jabon, en la que se hayan vertido algunas gotas de esencia de nardo, y me retiro, anunciando mi vuelta para las seis de la tarde.

A esta hora encuentro á Pailebot muy tranquilo; las mucosas tienen casi el color normal; la mirada ha perdido aquel aspecto de profunda tristeza, tan caracterizado por la mañana durante el período álgido de la afección; la rigidez de los maceteros ha cedido, y todo acusa que la enfermedad está vencida.

El Sr. Laza me contempla con cierto asombro, que me hace sonreír.

—Parece esto un hecho milagroso— exclama, por último, pasando la mano por la grupa de Pailebot.

—Son los milagros de Dosimetría, caballero—contesté con la satisfacción del que ve el triunfo de sus más adoradas convicciones.

Para comenzar á reparar las fuerzas perdidas, mando se administre al enfermo unas gachuelas de harina de trigo y revalenta arábiga, en las que han de disolverse 30 gramos de sal veterinaria Chanteaud.

Aconsejo dos días, cuando menos, de reposo á media dieta y pequeños paseos por el parque. Prescribo, por espacio de dos semanas, la sal Chanteaud en las bebidas, y me despido del Sr. Laza, que me manifiesta su esplendidez, solo comparable con la alegría de ver salvado de la muerte á su caballo favorito.

## VARIEDADES.

FRAGMENTO DEL DRAMA

DE LA

ESCUELA DE KAN-TON-TIN.

(Continuacion.)

Escena 6.<sup>a</sup>

(MUTACION: La escena representa un reñidero de gallos; en el centro una mesa anilina-

da; alrededor del circo se ven hacinadas numerosas armas de agudas puntas y afiladas hojas, como lanzas, machetes, sables, hachas, alabardas, puñales y navajas de Albacete. Sobre la mesa se encuentra un burro de melancólica figura, atado de piés y manos, y en decúbito lateral derecho. A su lado hay un bote de cloroformo que contiene diez litros de este líquido; al otro lado el birbiqui de un carpintero; en frente, y en el sitio de preferencia, LAR-GUI-RU-CHO con una piel de oveja churra en la mano. Todos los escaños están llenos de jóvenes chinos que esperan el acontecimiento.)

LAR-GUI-RU-CHO vestido con una piel de cigüeña en estado de merecer.

LAR-GUI-RU-CHO.

Señores: Mirando el burro,  
Que tendido en esa mesa  
El númen de Tete-vide  
Y su talento recuerda.  
Pensemos en que conviene  
Dar hoy la pública muestra  
De nuestro génio quirúrgico  
Con alguna inconveniencia.  
Veis ese burro, cetáceo  
En las épocas primeras,  
Luego del género avis  
Cuando volaban las bestias,  
Lofobranquio entré los peces,  
Proveniente de la extensa  
Region donde los batracios  
Se remojan la cabeza;  
Burro nacido en los mares,  
Segun opiniones nuevas,  
Y, ahora, con sangre caliente  
Y respiracion completa.  
¡Oh poder del trasformismo  
Que tanto fatiga y pesa,  
Y á nosotros amenaza  
En cada instante que vuela!  
Ese burro, amados míos,

(Con gran sentimiento.)

Probará á la concurrencia  
El amor con que mi alma  
A la enseñanza se presta.

LOS ALUMNOS.

¡Bravo, bien por Lar-gui-ru-cho!

LAR-GUI-RU-CHO.

¡Gracias, hijos de la ciencia!  
Mas antes que comencemos  
Una operacion cruenta,  
Aplíquese el cloroformo,  
Pues no conviene que sean  
Tan amargos los dolores  
Para el que en la historia lleva  
Un nombre, que, en este centro,

Casi casi se delega.  
Ka-ka-li-la, tome V.  
Ese tarro, y con prudencia  
Vaya echando poco á poco  
El líquido en la pelleja.

*(Lar-gui-ru-cho abre la pelleja y recibe en ella el chorro de cloroformo: en seguida levanta su garboso cuerpo y aplica las lanas á las narices del burro, mientras Ka-ka-vi-o ata con gran habilidad la piel sin dejar resquicio alguno por donde entre el gas atmosférico.)*

LAR-GUI-RU-CHO.

Empieza el sonambulismo,  
Ya declinan las orejas,  
Toda la piel se extremece  
Y convulsiva se muestra;  
Un principio de rebuzno  
Se apercibe, y dulce y lenta  
Va circulando la sangre  
Por estas asnales venas.  
Quieto está ya como Tirman  
Cuando á Kakika revienta,  
Y cansado de tundirle  
En su lecho se recrea.  
Con un curso de jamonos,  
De quesos y otras frioleras  
Que cual torrente en su casa  
Olorosos se despeñan,  
Quieto cual *enanti* estaba  
El deleitoso Pa-me-ma,  
Aunque *indimpue* los microbios  
Tan aburrido le tengan.  
¡El cloroformo!.....

UN ALUMNO.

El borrico  
Está ya como una piedra.

OTRO ALUMNO.

¡Este bicho ha reventado,  
Más muerto está que mi abuela!

*(Lar-gui-ru-cho siente que un estremecimiento de diez kilómetros recorre todo su cuerpo y se lanza sobre el borrico con la solitud de un hermano cariñoso.)*

LAR-GUI-RU-CHO.

¡Muerto! ¿Quién dijo que muerto?  
¡A ver! ¡ah, juventud necia!  
Efectos del cloroformo  
Confundís de esa manera  
Con el fúnebre cortejo  
De señales cadavéricas,  
Más de cien suspensos..... pobres  
Ha de haber por primavera;  
Sin embargo..... probaremos.....  
(Introduce una navaja de Albacete por el

ano del burro, la saca, la huele y hace un signo desfavorable.)

No resulta la experiencia;  
Clavaremosle esta lanza;  
Luego esta espada torera.  
Así. ¡Por vida de Tirman!  
No rebuzna ni resuella,  
Ka-ka-li-la, Ka-ka-li-la,  
A quitarle la zalea,  
Venga el hacha, voy á darle  
Un hachazo en la cabeza  
A ver si vuelve á la vida.

LOS ALUMNOS.

Nada, nada, ni por esas.  
(Se oye un cañonazo.)

LAR-GUI-RU-CHO.

¡Silencio! no hay que moverse,  
El gran mandarin se acerca.  
Miradlo; su larga cola  
El paje Sas-men sustenta  
Con el cuerpo destrozado  
Por el peso de la tela.  
El infeliz entre el lodo  
Como lombriz se revuelca,  
Más Tete-vidé es el cielo  
A quien los ojos eleva,  
Absorbe de Tete-vidé  
Las miasmas deletéreas,..,  
¡Chit! ¡de rodillas!

Todos.

¡Señorrrr...!

TETE-VIDE.

No me gustan estas grescas,  
¿Por qué ese burro no viene  
A saludarme siquiera?

LAR-GUI-RU-CHO.

¡Me ha cogido! es, que está débil,  
O que le duelen las muelas.

TETE-VIDE.

Hasta los cerdos castrados  
Se humillan en mi presencia.

LAR-GUI-RU-CHO.

El cloroformo le he puesto  
Impregnando esta pelleja....

TETE-VIDE.

¡A ver! ¿De una oveja churra?  
Justo, lana colchonera,  
Insensato, no sabéis  
Que allá en las remotas épocas  
De lana hicieron vestidos  
Medos, asirios y persas,  
Que la lana de las reses  
Atravesó Inglaterra,

Donde mister Pan-con-plin  
Fabricó cien mil chaquetas.  
Pero, ¡basta! ese chorrizo  
Ni se bulle ni meneá.  
¿Más qué sol mi mente ahora  
De plácidas luces llena?  
Habeis dado el cloroformo  
Con una churra pelleja,  
En vez de usar la merina  
Que es la que solo debiera  
Emplearse para el caso,  
Y habeis matado la bestia.

LAR-GUI-RU-CHO.

Qué talento tan fecundo,  
Cómo cayó su excelencia  
En el busiles, y cómo  
La admiracion se despierta  
Con sus lanudos arranques  
Y ovejunas advertencias.

CUADRO: *Tete-vide, con actitud de emperador victorioso, señala con el indice la pelleja churra, Sas-men, de hinojos, se prepara á escribir una décima laudatoria de las de á quince versos. Lar-gui-ru-cho y los alumnos abren medio kilómetro de boca y prorrumpen en gritos de suprema admiracion. Za-ma-ku-ko es el único que se rie á sus anchas en el último extremo de la sala. Pocos instantes despues se adelanta hácia Tete-vide.*

(Se continuará.)

## MISCELÁNEAS.

Hemos recibido el número 5.º, año segundo de su publicacion, de *El Naturalista*, revista ilustrada de Historia Natural, Zootecnia y de incubacion artificial que bajo la direccion de D. Francisco de A. Darder se publica en Barcelona; y cuyo sumario de materias es el siguiente:

*Teato.*—El cazador de gamos.—La incubadora.—Reglamentacion para el funcionamiento de las incubadoras artificiales.—Aves de corral.—Raza la fléche.—Resultado de las autopsias practicadas en el laboratorio de la Casa Darder y consejos y consultas sobre las enfermedades de los animales.

*Grabados.*—Ovoscopo (aparato para

el reconocimiento de los huevos).—Huevo claro.—Huevo fecundado á los cinco dias de incubacion.—Gallo la fléche.—Cresta del gallo la fléche.—Gallina de la fléche.

El precio de suscripcion á tan interesante periódico cuesta solamente 6 pesetas anuales en toda España. Administracion en Barcelona, calle de Jaime I, 11.

**Las plantaciones y el paludismo.**—

Existe una relacion probada é inversa entre el desarrollo de la arboleda y el de las enfermedades palúdicas, ó sean las calenturas, como se dice vulgarmente.

Es lástima que en el centro de España no se propague la aficion á plantar árboles, pues muchos pueblos, hoy insalubres, en un corto plazo de diez ó veinte años á lo sumo, podrian gozar sus habitantes de inmejorable salud aparte de la riqueza que en leñas y maderas conseguirian constantemente, ordenando al efecto las podas y las talas con dicho fin.

Todas las especies que desarrollan mucho follaje son las más indicadas para mejorar la salud de una comarca, por absorber naturalmente mucha humedad; pero entre todas ellas hay dos, que por sus circunstancias esenciales está probado que cumplen mejor la mision de combatir el paludismo que las demás, y son el eucaliptus, propio de las regiones templadas, y el fresno, que crece aun en los países más frios del centro de Europa.

Del eucaliptus nada podemos decir que no sea conocido de nuestros lectores, habiendo tenido ocasion de apreciar las condiciones salutíferas de este árbol gigantesco en nuestras excursiones por las provincias de Levante, existiendo zonas antes azotadas por las intermitentes, y en la actualidad libres de tan terrible dolencia, que destruía la parte más robusta y activa de la poblacion.

En cuanto al fresno, leemos en un periódico extranjero interminables elo-

gios conseguidos en el saneamiento de diversas regiones de Alemania y Holanda en terrenos pantanosos y por todo extremo insalubres, considerando los largos días del verano en aquellos países.

Pero donde segun parece que han obtenido las plantaciones del fresno mayor aceptación por sus resultados, bajo el punto de vista de la salud pública, es en América, saneando inmensas zonas, que comprende muchos millares de hectáreas, con un éxito verdaderamente extraordinario.

Por lo demás, el fresno absorbe gran cantidad de agua y se desarrolla rápidamente, condiciones que justifican la aplicacion indicada.

El fresno debe plantarse cuando esté muy adelantada la primavera, pues así crece mejor y se desarrolla más pronto. La distancia á que deben establecerse los piés varia entre uno y dos metros, al principio se cuida de que no esté sumergida la vara en el agua, para lo cual se establece rodeándola por un monton de tierra, aunque despues con el tiempo quede dentro del agua completamente, pero bien arraigado al suelo.

**Raza vacuna enana.**—En algunas comarcas de la India se encuentran ejemplares de raza vacuna enana, correspondiente á la especie *Bos indicus*, y caracterizada por su escasa talla, algo menor que la de un ternero, pelo gris ó pardo rojizo, y de índole muy mansa. Los indigenas tienen veneracion por estos animales, á los cuales cuidan con esmero, evitándoles fatigas, trabajos y privaciones, como las que sufren otras clases vacunas. Otra raza (*Bos frontales*), aunque en estado salvaje en las regiones montañosas de Bengala y Birmania, tambien la reverencian como sagrada las tribus indias, y por ello las cacerías se efectúan con trampas ó lazos que no puedan dañar á las reses, que

una vez en cautividad son objeto de muchos cuidados. Ninguna de ambas razas se emplea para la matanza y alimentacion de los indigenas.

**La difteria en los gallineros.**—Para combatir esta grave dolencia entre las aves de corral, se aconseja el remedio siguiente:

Se vierte en cualquier plato hondo una pequeña cantidad de esencia de trementina y se coloca bajo la influencia del baño de maria dentro del gallinero; debajo se pone lumbre, cerrando la estancia de modo que resulte en ella una escasa ventilacion. Esto se repite dos veces al dia durante una quincena.

Es claro que en cuanto se deja sentir el calor sobre la esencia de trementina debe producirse gran cantidad de humo, que es precisamente lo que conviene á la garganta de las aves enfermas que se someten á este tratamiento.

#### VETERINARIA MILITAR.

##### MOVIMIENTO DEL PERSONAL.

El profesor de Escuela de Veterinaria, D. Luciano Gutierrez Andres, á Profesor Mayor, con destino á la plantilla de esta Direccion de Caballería.

El primer profesor veterinario, Don Juan Iribarren á Iurrita, á profesor de Escuela con idem á la Subdireccion de Remontas.

El segundo idem id., D. Juan Iborra Sunsi, del Regimiento de Sesma, á primer profesor, quedando de reemplazo en Valencia.

El idem id. id., D. Aniceto Moreno Rubio, del primero divisionario, á primer idem, quedando de idem en Valladolid.

El tercer profesor veterinario, Don Claudio Riu y Collado, de reemplazo en Zaragoza, á segundo, continuando de reemplazo en Valladolid.

El idem id. id., D. Federico Mesa Buenhome, del cuarto divisionario, á segundo idem, quedando de idem en Barcelona.